

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

21072 *Resolución de 20 de julio de 2021, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se concede la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña Mercedes Rubio Ferreiro.*

En consideración a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en doña Mercedes Rubio Ferreiro, en atención a toda su carrera y, a propuesta de la Subdirectora General de Coordinación de Programas de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE de 11 de enero de 1996) y en su normativa de desarrollo, resuelvo:

Conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas como reconocimiento y agradecimiento público a doña Mercedes Rubio Ferreiro.

Madrid, 20 de julio de 2021.—El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Juan Ramón Villalbí Hereter.